

**ALIANZA**  
HOLDING INMOBILIARIO

Señor  
**JUEZ DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**  
**(ORIGEN JUZGADO PRIMERO (1) CIVIL MUNICIPAL)**  
**BOGOTÁ D.C.**

E. S. D.

**Demandante:** TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.  
**Demandado:** MARIA SAGRARIO SOPO AMAYA  
**Referencia.** Informe proceso ejecutivo Rad. No. 01-2017-00154.

**EDGAR ALFONSO LOPEZ LOPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.778.788 de Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal de la compañía GRUPO INMOBILIARIO Y ASESORES DE SEGUROS LTDA con NIT. No. **900540884-5**, atentamente me dirijo a usted, con ocasión al requerimiento hecho por su despacho el día 1 de octubre de 2021, respecto de la rendición de cuentas de mi labor como secuestre del inmueble ubicado en la CALLE 25 G No. 74 – 50 Barrio Salitre, procedo a informarle que luego de la terminación del contrato hecha con el señor VICTOR ALFONSO GONZALEZ NIÑO, este mismo se comprometió a hacer entrega real del inmueble el viernes 15 de octubre de 2021, tiempo que se le otorgó a fin de evitar acciones legales que resultaran dilatando la entrega del mismo.

En ese sentido, le solicito comedidamente me conceda una prórroga en el término de entrega del inmueble, esto es luego de la fecha en la que el actual ocupante se comprometió a devolver el bien secuestrado.

Cordialmente,

**EDGAR ALFONSO LÓPEZ LÓPEZ**  
C.C. No. 80.778.788 de Bogotá

Elaboró: Alejandra Moreno

Revisó:



Tel. (57+1) 2870473



Calle 13a No. 34 (510) 402



info@alianzainmobiliaria.com

RV: RADICACIÓN MEMORIAL PROCESO EJECUTIVO 01-2017-00154

Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 06/10/2021 14:29

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

299

SE REMITE MEMORIAL PARA LOS FINES PERTINENTES.

CORDIALMENTE

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ

De: grupo inmobiliario y asesores de seguros <GrupoinmobiliarioAS@outlook.es>

Enviado: miércoles, 6 de octubre de 2021 2:24 p. m.

Para: Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C. <j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICACIÓN MEMORIAL PROCESO EJECUTIVO 01-2017-00154

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente remito comedidamente memorial informando y solicitando.

MAYRA ALEJANDRA MORENO PEDROZA  
DEPARTAMENTO JURIDICO  
Grupo Inmobiliario y Asesores de Seguros L.T.D.A  
Dirección: Cra 13 No 34 - 55 OFC 402  
Celular: 3213705458 - 2870473  
Correo: [inmobiliariayasesoresltda@gmail.com](mailto:inmobiliariayasesoresltda@gmail.com)



12-10-21

OF. EJEC. CIVIL N.º 17  
07530 19-OCT-'21 15:23  
10097 - 2870473

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Oficina de Ejecución Civil  
Municipal de Bogotá, D.C.  
ENTRADA DE DESPACHO

05 NOV 2021 (4)

Al despacho del señor(a) juez hoy \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

El(la) Secretario(a) \_\_\_\_\_

(2)

300

**RV: Envío documentación**

Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 05/10/2021 16:32

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SE REMITE MEMORIAL PARA LOS FINES PERTINENTES.

CORDIALMENTE

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ

**De:** Aplicativo Informacion - Bogotá <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** martes, 5 de octubre de 2021 4:30 p. m.

**Para:** Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** sopocarolina24@gmail.com <sopocarolina24@gmail.com>

**Asunto:** RV: Envío documentación

Cordial saludo:

Remito por considerarlo de su competencia para su conocimiento y demás fines.

En caso de que no sea de su competencia, a fin de evitar reprocesos, solicitamos redireccionar al funcionario o área competente.

Así mismo copiar la respuesta o gestión directamente al usuario solicitante y/o a quienes considere pertinente, a fin de mantener trazabilidad.

Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia,

Cordialmente,

**ATENCIÓN AL USUARIO – RAMA JUDICIAL**  
**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**  
**UNIDAD CENDOJ**

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

25101 13-OCT-21 16:39

**De:** Carolina s <sopocarolina24@gmail.com>

**Enviado:** martes, 5 de octubre de 2021 3:33 p. m.

**Para:** ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** Aplicativo Informacion - Bogotá <info@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Envío documentación

25101 13-OCT-21 16:39

12-10-21

Buenas tardes.

Adjunto documento.

Gracias

SONIA REYES	Sonia Reyes
F	3
U	Correspondencia
RADICADO	9071-282-A

Señor:

Juez 17 Civil Municipal de ejecución de sentencias

Bogotá D.C.  
E.S.D.

Ref. Proceso hipotecario 11001400300120170015400

Demandante Titularizadora Colombiana S.A. Hitos  
Demandado: María Sagrario Sopo Amaya  
Juzgado de origen 1 Civil Municipal

Respetada Señora Juez:

En mi calidad de secuestre dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta las prevenciones hechas por usted, me permito manifestarle, con respecto a las cuentas rendidas por el anterior secuestre, que NO es cierto que los servicios públicos estén al día. Se debe el recibo del agua por valor de \$ 3.039.035 y 25 meses de administración que a la fecha de hoy representan algo más de \$ 5.045.353. Todo ello motivado por la negligente gestión de la actividad encomendada desde el mes de septiembre del año 2019 al auxiliar de la justicia Grupo Inmobiliario y asesores de seguros.

Anexo copia de recibo de agua y extracto Condominio Nuevo Salitre.

Atentamente.

María Sagrario Sopo Amaya  
C.C.20.549.911

FACTURA POR 2 MESES



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP  
NIT: 899.999.094-1



#YoMeQuedoEnCasa

**Datos del usuario**  
 PROMOTORA NUEVA GRAN PROMOTORA NUEVA GRAN  
 KR 74 25G 69 TO 3 AP 116 (INMUEBLE)  
 (CORRESPONDENCIA)  
 ESTRATO: 4 CLASE DE USO: Residencial  
 UND.HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0  
**ZONA:** 3 **CICLO:** R3 **RUTA:** R33490A  
**Datos del medidor**  
 MARCA: BERCONTA NÚMERO: 88104083 TIPO: VELO015B DIÁMETRO: 1/2"

**CUENTA CONTRATO** 000011770924  
 Número para cualquier consulta

**Factura de Servicios Públicos No.** 11538638518  
 Número para pagos

**TOTAL A PAGAR**  
 Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)  
 + Cobro de terceros (ver al respaldo) **\$ 3.047.637**

**Fecha de pago oportuno** SEP/13/2021  
**Fecha límite de pago para evitar suspensión** SEP/16/2021



**Resumen de su cuenta** FECHA DE EXPEDICIÓN SEP/02/2021 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA NOV/08/2021

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
<b>Acueducto</b>						
Cargo fijo residencial	1	\$13.700,7	\$13.701	\$0	\$13.700,7	\$13.701
Consumo residencial básico	22	\$2.710,46	\$59.630	\$0	\$2.710,46	\$59.630
Consumo residencial superior a básico	354	\$2.710,46	\$959.504	\$0	\$2.710,46	\$959.504
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
<b>Subtotal Acueducto 1</b>			<b>\$1.032.83</b>	<b>\$0</b>		<b>\$1.032.83</b>
<b>Alcantarillado</b>						
Cargo fijo residencial	1	\$6.499,29	\$6.499	\$0	\$6.499,29	\$6.499
Consumo residencial básico	22	\$2.801,45	\$61.632	\$0	\$2.801,45	\$61.633
Consumo residencial superior a básico	354	\$2.801,45	\$991.712	\$0	\$2.801,45	\$991.712
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
<b>Subtotal Alcantarillado 2</b>			<b>\$1.059.84</b>	<b>\$0</b>		<b>\$1.059.84</b>

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Resolución CRA	04/09	\$1.765		\$1.765	\$14.115
Ajuste a la Decena				\$1	
Ajuste débito				\$417.155	
Ajuste débito				\$465.679	
Deuda anterior				\$33.373	
Intereses Financiación		\$0	\$7.802	\$7.802	\$0
Intereses de mora				\$13	
Intereses de mora				\$29.170	
<b>Subtotal Otros Cobros 3</b>				<b>\$954.958</b>	

**Descuento mínimo vital**  
 (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2) \$0

**TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS 1 + 2 + 3 + 4** \$3.047.637

**CONSUMO MES** AGUA Y ALCANTARILLADO \$1.046.340 **CONSUMO DIA** AGUA Y ALCANTARILLADO \$34.306

**Otros conceptos que adeuda** Valor Total

**Total otros conceptos que adeuda**

Aplicación Resolución CRA 936/20  
 Vr. Total \$15.880 Cuota 04/09 Vr. \$1.765

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

## Las redes del acueducto y Alcantarillado son patrimonio de todos

Denuncia en la **Acualínea 116** cualquiera de las siguientes situaciones:

- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa en postes, ductos o manipulando medidores, cajas, tapas o centros de medición.
- Cajas y/o tapas levantadas o a la Intemperie.
- Cualquier otra actividad Irregular en la red.
- El hurto reiterado de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente de agua y alcantarillado e incluso puede generar largos interrupciones en el servicio.

## ¡Olvídate del papel!

tu factura ahora puede ser virtual.

### Para ahorrar tiempo y cuidar el medio ambiente.

- Inscríbete en [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)
- Haz clic en el botón **Factura Virtual**
- Empieza a recibirla en tu correo electrónico

**TU FACTURA VIRTUAL**



PRESTADOR

NIT

PARA CUALQUIER RECLAMO SOBRE ASEO DIRÍJASE A LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO

**CUENTA CONTRATO** 000011770924  
Número para cualquier consulta

**Factura de Servicios Públicos No.** 11538638518  
Número para pagos

**Período facturado**

**DATOS DEL USUARIO**

Tipo de Productor: Estrato: 4  
Und. Res. Ocup: Und. No Res. Ocup: Densidad:  
Und. Res. Desocup: Und. No Res. Desocup: Volumen:  
Frec. Barrido: Frec. Recolección: % Participación:

**COMPONENTES DE TARIFAS**

Costo Fijo Total CFT: Costo Variable No Aprovechables: Valor Base Aprovechamiento:

**TONELADAS POR SUSCRIPTOR MES**

Barrido y Limpieza: Limpieza Urbana: Rechazo del Aprovechamiento:

Efectivamente Aprovechadas: Residuos No Aprovechables Aforadas - no Aforadas:

**HISTORICO DE VIGENCIAS COBRADAS**

3.	\$0	2.	\$0	1.	\$134940	DÍAS LIQUIDADOS:
----	-----	----	-----	----	----------	------------------

LA TARIFA INCLUYE SUBSIDIO O APORTE.

**SU APORTE PARA LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL AMBIENTE**

(Ley 99 de 1.993)

El Acueducto traslada este recurso a la autoridad ambiental

	Tarifa por m <sup>3</sup> consumo básico	Tarifa por m <sup>3</sup> consumo no básico	Valor Total Cobrado
<b>TASA DE USO</b> (Pago por el Agua Cruda)	\$18,59	\$18,59	\$6,992
<b>TASA RETRIBUTIVA</b> (Compensación por Contaminación con Aguas Residuales)	\$88,35	\$88,35	\$33,220

**Cobro a terceros**

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Total cobro a terceros 4			

**OPERADOR:**

**ESTADO DE SU CUENTA**

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Subsidio Aporte			
Si cancela en cheque el servicio de aseo, girar cheque de gerencia a favor de EAB-ESP-ASEO NIT 899.999.094.1			<b>VALOR ASEO \$</b> \$0.0

**PARA PAGOS**

**SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS**

Banco Bogotá  
Banco Popular  
Banco Av Villas  
Banco GNB Sudameris

**CEPS**

**BANCO DAVIVIENDA**  
Unicentro  
Galán  
Niza  
Colsubsidio CI 79  
Centro Internacional

**CENTRO NARIÑO**

Ventanilla de Reciclados 9 y 10  
Pagos tarjetas -Visa y Mastercard -Débito y crédito  
Calle 24 No. 37-15

**SUPERCADDES**

CAD  
Américas  
Suba  
Bosa  
20 de Julio  
Engativá

\* Horario de atención en los SuperCADES:  
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 5:30 p.m.  
Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 a.m.  
SuperCADE virtual  
http://supercaddebogota.gov.com.co  
\* Horario Engativá 7:00 am a 4 pm.

**CADES**

Bosa Despensa  
Candelaria  
Kennedy  
Suba Gallana  
La Victoria  
Los luceros

Muzo  
Palo Bonito  
Zipaquirá  
Santa Helenita  
Suba  
Tunal

Toberín  
Yomasa  
Plaza de las Américas + horario de atención en CADE: 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

**RAPICADES**

Bosa Holanda  
Avenida Suba  
Chapinero 58  
Chia Centro  
Engativá  
Punto Aranda

Santa Librada  
Suba Rincón  
Avenida Caracas  
Chapinero 53  
Diver Plaza Alamos  
Fontibón Centro

Madriena  
Restrepo Kr. 20  
Santa Inés  
Siete de Agosto  
Soacha Mercurio  
Soacha

**CENTROS DE PAGOS DE BANCOS**

**BANCO POPULAR**  
Acueducto  
La Esmeralda  
Carrera Octava  
Kennedy  
Iserra 100  
Calle 73

Diver Plaza  
Calle 122  
Aul. Norte 128  
Parque Virrey  
Chapinero

**BANCO BOGOTÁ**  
Gran Estación 2  
Fiesta Suba  
Fontibón  
Restrepo

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

Puntos autorizados Éxito, Pomona, Surtimax, Carulla, Éxito Express, Punto Baloto, Cencosud

**RECLAMOS** 116 Acueducto 110 Aseo

ENTRE A: [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co) haga click en Servicios al Ciudadano y obtenga información de los puntos de atención, copia de la factura y realice su pago a través de internet. Consulte la publicación del Contrato de Condiciones Uniformes.

FACTURA DE COBRO No. 11538638518-5 - 000011770924

Señor cajero, por favor recibir solo el pago de acueducto si en el desprendible de aseo aparece el sello y/o sticker de reclamación

PERÍODO FACTURACIÓN JUN/12/2021 - AGO/11/2021 PROMOTORA NUEVA GRAN PROMOTORA KR 74 25G 69 TO 3 AP 116



(415) 77072004852718020115386385185 (3900) 000003047637

**TOTAL AGUA Y ALCANTARILLADO** \$3.047.637

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/10/2021

FACTURA DE COBRO No.

Si cancela en cheque, favor girar 2 cheques de gerencia separados 1 - Agua y Alcantarillado a favor de EAB-ESP NIT 899.999.094.1 Y 2 - Aseo a favor de EAB-ESP-ASEO NIT 899.999.094.1

PERÍODO FACTURACIÓN

**TOTAL ASEO** \$0.0

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/10/2021



## CONDOMINIO NUEVO SALITRE PROPIEDAD HORIZONTAL

900.256.110-6  
CL 25 G 74 B 50  
Tel: 4779621

Mes Agosto de 2021  
Fecha 08/01/21

Cuenta de Cobro  
No. 40,836

Nombre: SOPO AMAYA MARIA SAGRARIO /  
Dirección: CALLE 25 G No. 74 B 50

Código: 3116  
Coeficiente: 0.164600

Concepto	Saldo Jul / 21	Cuotas Ago / 21	Nuevo Saldo
Administracion	18,990,100	225,000	19,215,100
Extraordinaria	913,500	0	913,500
Piscina	40,000	0	40,000
Certificado Tradicion Y Libertad	15,700	0	15,700
Honorarios Juridicos	194,912	0	194,912
Recargo Parq Visit Ocasional	3,876,000	212,000	4,088,000
Sancion Asamblea	225,000	0	225,000
Retroactivo Ene A Mar -2017	93,500	0	93,500
Interes De Mora	19,181,100	367,000	19,548,100
<b>Total Mes .....</b>	<b>43,529,812</b>	<b>804,000</b>	<b>44,333,812</b>

ESTIMADO PROPIETARIO, POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCO CAJA SOCIAL #  
21003845076.\*\* Correo administracion nuevosalitreadmon@gmail.com\*\*  
LAS CUENTAS CON MAS DE DOS MESES DE MORA PASARAN A COBRO JURIDICO

¡REFERENCIA BIEN TUS PAGOS PARA QUE NO QUEDEN POR IDENTIFICAR QUE ES LA PROBLEMATICA QUE SE PRESENTA MES A MES.!

PARA CUALQUIER RECLAMO SOBRE ASEO DIRIJASE A LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL USUARIO

**CUENTA CONTRATO** 000011770924

Número para cualquier consulta

**Factura de Servicios Públicos No.** 11538638518

Número para pagos

Período facturado

**DATOS DEL USUARIO**

Tipo de Productor: Estrato: 4  
Und. Res. Ocup: Und. No Res. Ocup: Densidad:  
Und. Res. Desocup: Und. No Res. Desocup: Volumen:  
Frec. Barrido: Frec. Recolección: % Participación:

**COMPONENTES DE TARIFAS**

Costo Fijo Total CFT Costo Variable No Aprovechables: Valor Base Aprovechamiento

**TONELADAS POR SUScriptor MES**

Barrido y Limpieza Limpieza Urbana: Rechazo del Aprovechamiento:

Efectivamente Aprovechadas: Residuos No Aprovechables Aforadas - no Aforadas:

**HISTORICO DE VIGENCIAS COBRADAS**

3.	\$0	2.	\$0	1.	\$134940	DIAS LIQUIDADOS:
----	-----	----	-----	----	----------	------------------

LA TARIFA INCLUYE SUBSIDIO O APORTE

**SU APORTE PARA LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL AMBIENTE**

(Ley 99 de 1.993)

El Acueducto traslada este recurso a la autoridad ambiental

	Tarifa por m <sup>3</sup> consumo básico	Tarifa por m <sup>3</sup> consumo no básico	Valor Total Cobrado
<b>TASA DE USO</b> (Pago por el Agua Cruda)	\$18,59	\$18,59	\$6.992
<b>TASA RETRIBUTIVA</b> (Compensación por Contaminación con Aguas Residuales)	\$88,35	\$88,35	\$33.220

**Cobro a terceros**

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
<b>Total cobro a terceros</b> 4			

**OPERADOR:**

**ESTADO DE SU CUENTA**

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Subsidio Aporte			
Si cancela en cheque el servicio de aseo, girar cheque de gerencia a favor de EAB-ESP-ASEO NIT 899.999.094.1		<b>VALOR ASEO \$</b>	<b>\$0.0</b>

**PARA PAGOS**



Pague su factura registrada a esta sucursal virtual



Realice el pago en línea a través de nuestra página



Desde el celular, en solo 10 minutos

Redeban  
Banco Popular  
Banco Av Villas  
Banco Caja Social  
Banco Citibank

**MEDIOS ELECTRÓNICOS**  
Banco Davivienda - Daviplata  
Cajeros Servibanca  
Banco Colpatría  
Banco GNB Sudameris  
Cajeros ATH (Grupo Aval)

**SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS**

Banco Bogotá  
Banco Popular  
Banco Av Villas  
Banco GNB Sudameris

**CEPS**

**BANCO DAVIVIENDA**  
Unicentro  
Oxian  
Niza  
Colsubsidio CI 79  
Centro Internacional

**CENTRO NARIÑO**

Ventanilla de Recaudos 9 y 10  
Pagos tarjetas -Visa y Mastercard- Débito y crédito  
Calle 24 No. 37-15

**SUPERCADDES**

CAD  
Aménigos  
Suba  
Bosa  
20 de Julio  
Engativá

**CADES**

\* Horario de atención en los SuperCADES:  
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 6:00 p.m.  
Sábados: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.  
SuperCADE virtual  
http://www.acueducto.gov.co/aseo

**CADES**

Bosa Despensa  
Candelaria  
Kennedy  
Suba Galtona  
La Victoria  
Los Lugares

**CADES**

Muzo  
Palo Bonito  
Plaza de las Américas  
Santa Helena  
Suba  
Tunja

**RAPICADES**

Bosa Holandesa  
Avenida Suba  
Chapinero 58  
Chía Centro  
Engativá  
Puente Aranda

**RAPICADES**

Santa Úlbrada  
Suba Rincón  
Avenida Caracas  
Chapinero 53  
Diver Plaza Alamos  
Fontibón Centro

**RAPICADES**

Madelena  
Resilpeo Kr. 20  
Santa Inés  
Siete de Agosto  
Soacha Mercurio  
Soacha

**RAPICADES**

Virocía  
Zipaquirá  
Chía Circunvalar  
Claret  
San Diego  
San Fernando

**RAPICADES**

Alta Vista  
Archivo Distrital  
Calle 80  
Kennedy

**CENTROS DE PAGOS DE BANCOS**

**BANCO POPULAR**  
Acueducto  
La Esmeralda  
Carrera Octava  
Kennedy  
Iserra 100  
Calle 73

**BANCO POPULAR**

Diver Plaza  
Calle 122  
Aut. Norte 128  
Parque Virrey  
Chapinero

**BANCO BOGOTÁ**

Gran Redacción 2  
Paseo Suba  
Fontibón  
Resilpeo

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

Puntos autorizados Exito, Pomona, Surimax, Canilla, Exito Express, Punto Baloto, Gencosur



RECLAMOS 116 Acueducto



110 Aseo

ENTRE A: www.acueducto.gov.co haga click en Servicios al Ciudadano y obtenga información de los puntos de atención, copia de la factura y realice su pago a través de internet. Consulte la publicación del Contrato de Condiciones Uniformes.

FACTURA DE COBRO No 11538638518-5 - 000011770924

Señor cajero, por favor recibir solo el pago de acueducto si en el desprendible de aseo aparece el sello y/o sticker de reclamación

PERÍODO FACTURACIÓN JUN/12/2021 - AGO/11/2021 PROMOTORA NUEVA GRAN PROMOTORA KR 74 25G 69 TO 3 AP 116



(415) 77072004852718020115386385185 (3900) 000003047637



\$3.047.637

**TOTAL AGUA Y ALCANTARILLADO**

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/10/2021

FACTURA DE COBRO No.

Si cancela en cheque, favor girar 2 cheques de gerencia separados 1 - Agua y Alcantarillado a favor de EAB-ESP NIT 899.999.094.1 Y 2 - Aseo a favor de EAB-ESP-ASEO NIT 899.999.094.1

PERÍODO FACTURACIÓN

**TOTAL ASEO**

\$0.0

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/10/2021

# CONDOMINIO NUEVO SALITRE PROPIEDAD HORIZONTAL

900.256.110-6

CL 25 G 74 B 50

Tel: 4779621

Mes Agosto de 2021

Cuenta de Cobro

Fecha 08/01/21

No. 40,836

Nombre: SOPO AMAYA MARIA SAGRARIO /

Código: 3116

Dirección: CALLE 25 G No. 74 B 50

Coficiente: 0.164600

Concepto	Saldo Jul / 21	Cuotas Ago / 21	Nuevo Saldo
Administracion	18,990,100	225,000	19,215,100
Extraordinaria	913,500	0	913,500
Piscina	40,000	0	40,000
Certificado Tradicion Y Libertad	15,700	0	15,700
Honorarios Juridicos	194,912	0	194,912
Recargo Parq Visit Ocasional	3,876,000	212,000	4,088,000
Sancion Asamblea	225,000	0	225,000
Retroactivo Ene A Mar -2017	93,500	0	93,500
Interes De Mora	19,181,100	367,000	19,548,100
<b>Total Mes .....</b>	<b>43,529,812</b>	<b>804,000</b>	<b>44,333,812</b>

ESTIMADO PROPIETARIO, POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCO CAJA SOCIAL #  
21003845076.\*\* Correo administracion nuevosalitreadmon@gmail.com\*\*

LAS CUENTAS CON MAS DE DOS MESES DE MORA PASARAN A COBRO JURIDICO

¡REFERENCIA BIEN TUS PAGOS PARA QUE NO QUEDEN POR IDENTIFICAR QUE ES LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA MES A MES.!

304

**RV: Documento**

Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.  
<j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 05/10/2021 15:45

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SE REMITE MEMORIAL PARA LOS FINES PERTINENTES.

CORDIALMENTE

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ

---

**De:** Carolina s <sopocarolina24@gmail.com>

**Enviado:** martes, 5 de octubre de 2021 3:37 p. m.

**Para:** Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.  
<j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Documento

Buenas tardes, adjunto documento.

Gracias

Señor:

Juez 17 Civil Municipal de ejecución de sentencias

Bogotá D.C.  
E.S.D.

Ref. Proceso hipotecario 11001400300120170015400

Demandante Titularizadora Colombiana S.A. Hitos  
Demandado: María Sagrario Sopo Amaya  
Juzgado de origen 1 Civil Municipal

Respetada Señora Juez:

En mi calidad de secuestre dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta las prevenciones hechas por usted, me permito manifestarle, con respecto a las cuentas rendidas por el anterior secuestre, que NO es cierto que los servicios públicos estén al día. Se debe el recibo del agua por valor de \$ 3.039.035 y 25 meses de administración que a la fecha de hoy representan algo más de \$ 5.045.353. Todo ello motivado por la negligente gestión de la actividad encomendada desde el mes de septiembre del año 2019 al auxiliar de la justicia Grupo Inmobiliario y asesores de seguros.

Anexo copia de recibo de agua y extracto Condominio Nuevo Salitre.

Atentamente.

María Sagrario Sopo Amaya  
C.C.20.549.911

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

25283 15-OCT-'21 10:31

25283 15-OCT-'21 10:31



SONIA REYES *Sonia Reyes*  
3  
F  
U *Correspondencia*  
RADICADO  
*9994-62-17*

*12-10-21*

FACTURA POR 2 MESES



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP  
NIT: 899.999.094-1



**Datos del usuario**  
PROMOTORA NUEVA GRAN PROMOTORA NUEVA GRAN  
KR 74 25G 69 TO 3 AP 116 (INMUEBLE)

(CORRESPONDENCIA)  
ESTRATO: 4 CLASE DE USO: Residencial  
UND.HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 3 CICLO: R3 RUTA: R33490A

**Datos del medidor**  
MARCA: IBERCONTA NÚMERO: 88104083 TIPO: VELO015B DIÁMETRO: 1/2"

**CUENTA CONTRATO** 000011770924  
Número para cualquier consulta

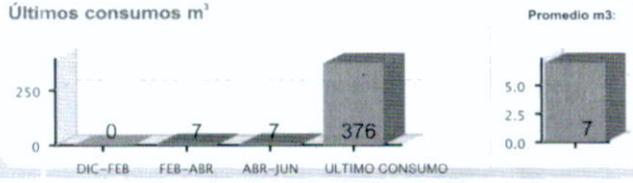
Factura de Servicios Públicos No. 11538638518  
Número para pagos

**TOTAL A PAGAR**  
Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)  
+ Cobro de terceros (ver al respaldo) **\$ 3.047.637**

Fecha de pago oportuno SEP/13/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión SEP/16/2021

**Datos del consumo**  
ÚLTIMA LECTURA: 2001 CONS. (m³) 376  
LECTURA ANTERIOR: 1625  
FACTURADO CON: Alto Consumo Descargue fuente alterna 0



Últimos consumos m³ Promedio m³: 7  
Periodo facturado JUN/12/2021 - AGO/11/2021

Resumen de su cuenta FECHA DE EXPEDICIÓN SEP/02/2021 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA NOV/08/2021

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
		Valor Unitario	Valor Total			
<b>Acueducto</b>						
Cargo fijo residencial	1	\$13.700,7	\$13.701	\$0	\$13.700,7	\$13.701
Consumo residencial básico	22	\$2.710,46	\$59.630	\$0	\$2.710,46	\$59.630
Consumo residencial superior a básico	354	\$2.710,46	\$959.504	\$0	\$2.710,46	\$959.504
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
<b>Subtotal Acueducto ①</b>			<b>\$1.032.83</b>	<b>\$0</b>		<b>\$1.032.83</b>
<b>Alcantarillado</b>						
Cargo fijo residencial	1	\$6.499,29	\$6.499	\$0	\$6.499,29	\$6.499
Consumo residencial básico	22	\$2.801,45	\$61.632	\$0	\$2.801,45	\$61.633
Consumo residencial superior a básico	354	\$2.801,45	\$991.712	\$0	\$2.801,45	\$991.712
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
<b>Subtotal Alcantarillado ②</b>			<b>\$1.059.84</b>	<b>\$0</b>		<b>\$1.059.84</b>

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Resolución CRA	04/09	\$1.765		\$1.765	\$14.115
Ajuste a la Decena				\$1	
Ajuste débito				\$417.155	
Ajuste débito				\$465.679	
Deuda anterior				\$33.373	
Intereses Financiación		\$0	\$7.802	\$7.802	\$0
Intereses de mora				\$13	
Intereses de mora				\$29.170	
<b>Subtotal Otros Cobros ③</b>				<b>\$954.958</b>	

**Otros conceptos que adeuda** Valor Total

**Total otros conceptos que adeuda**

Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2) \$0

**TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ①+②+③+④** \$3.047.637

Aplicación Resolución CRA 936/20  
Vr. Total \$15.880 Cuota 04/09 Vr. \$1.765

CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO \$1.046.340 CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO \$34.306

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

### Las redes del acueducto y Alcantarillado son patrimonio de todos

Denuncia en la **Acualínea 116** cualquiera de las siguientes situaciones:

- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa en postes, ductos o manipulando medidores, cajas, tapas o centros de medición.
- Cajas y/o tapas levantadas o a la intemperie.
- Cualquier otra actividad irregular en la red.
- El hurto reiterado de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente de agua y alcantarillado e incluso puede generar largas interrupciones en el servicio.

## ¡Olvídate del papel!

tu factura ahora puede ser virtual.

### Para ahorrar tiempo y cuidar el medio ambiente.

- Inscríbete en [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)
- Haz clic en el botón **Factura Virtual**
- Empieza a recibirla en tu correo electrónico

**TU FACTURA VIRTUAL**

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Oficina de Ejecución Civil  
Municipal de Bogotá, D.C.  
ENTRADA AL DESPACHO

**05 NOV 2021** ④

Al despacho del señor(a) juez hoy \_\_\_\_\_  
Observaciones \_\_\_\_\_  
El(la) Secretario(a) \_\_\_\_\_

(2)

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo N° 00I-2017-00I54

Incorpórese al plenario y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes con la presente providencia a través del micrositio del Despacho en el Portal Web de la Rama Judicial la rendición de cuentas presentada por el auxiliar de la justicia – secuestre.

No obstante, por secretaria requiérase a la sociedad GRUPO INMOBILIARIO Y ASESORES DE SEGUROS LTDA representada por el señor EDGAR ALFONSO LOPEZ LOPEZ para que en el término improrrogable de tres (3) días al recibo de la comunicación se sirva informar si el bien inmueble objeto de cautela le fue entregado por Víctor Alfonso González Niño. Lo anterior atendiendo que la fecha estipulada de entrega viernes 15 de octubre de 2021 se encuentra fenecida. En caso afirmativo deberá proceder conforme a lo ordenado en autos, tocante con la entrega a la demandada María Sagrario Sopo Amaya. *So pena de las sanciones del caso. Líbrese comunicación telegráfica y remítase por el medio más expedito, dejando constancia del diligenciamiento.*

*Una vez fenecido el término concedido, regrese el proceso al Despacho para decidir en derecho.*

Notifíquese, (2)

LUZ ÁNGELA BARRIOS CONDE  
JUEZ

Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
Bogotá D.C. 30 de noviembre del 2021  
Por anotación en estado N° 153 de esta fecha fue notificado el auto anterior.  
Fijado a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ  
Secretaria

306

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo N° 00I-2017-00I54

El Despacho le pone de presente a la demandada que por ser un proceso de menor cuantía no puede actuar en causa propia, por lo tanto, debe acreditar el derecho de postulación de que trata el artículo 73 del C. G. del P. o en su defecto actuar a través del curador ad litem reconocido.

No obstante, incorpórese al plenario y póngase en conocimiento de las partes, especialmente del auxiliar de la justicia para los fines pertinentes con la presente providencia a través del micrositio del Despacho en el Portal Web de la Rama Judicial lo manifestado por la pasiva respecto a que los servicios públicos no están al día.

De otro lado, se insta a la parte demandada para que se sirva informar si el inmueble ya le fue entregado por el secuestre Grupo Inmobiliario y Asesores de Seguros Ltda., conforme a lo ordenado en autos.

Notifíquese, (2)

LUZ ÁNGELA BARRIOS CONDE  
JUEZ

Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
Bogotá D.C. 30 de noviembre del 2021  
Por anotación en estado N° 153 de esta fecha fue notificado el auto anterior.  
Fijado a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ  
Secretaria

250x

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS

Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo N° 047-2017-01924

Aprobadas como se encuentran las liquidaciones de crédito y costas, se ordena a la *Oficina de Ejecución de Sentencias Civil Municipal la entrega de los títulos judiciales a la parte DEMANDANTE hasta la concurrencia de los valores liquidados y aprobados en los términos del Art. 447 del C.G.P.*, siempre y cuando el crédito a favor del demandante y/o del demandado, no se encuentre embargado, ni exista un acreedor con mejor derecho.

Notifíquese, (2)

LUZ ÁNGELA BARRIOS CONDE  
JUEZ

Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
Bogotá D.C. 30 de noviembre del 2021  
Por anotación en estado N° 153 de esta fecha fue notificado el auto anterior.  
Fijado a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ  
Secretaria

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2021

Señores

**JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ**

Carrera 10 No. 14 – 33 / Piso 1°

Correo: [servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Ciudad

**Ref.:** Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía  
**Rad.** 11001400304720170192400

**Demandante:** EQUIPO INMOBILIARIO LTDA  
 NIT. 830109939-1

**Demandado:** LUIS ENRIQUE RAMIREZ GARCÍA Y OTROS  
 CC. 79.724.911

**Asunto:** Respuesta Oficio No. O-0921-287

**VALENTINA LUCUARA CASTILLO**, en calidad de Gerente Corporativo de Talento y Soporte de Operaciones de la empresa **HABITEL S.A.S.**, me permito dar respuesta al Oficio No. O-0921-287 con fecha del 09 de Septiembre de 2021, recibido por nuestra entidad mediante correo electrónico el día 12 de octubre de 2021, a través del cual el H. despacho determinó "REQUERIRLE, para que se sirva informar el trámite dado a la orden impartida y comunicada en oficio No. 35452 del 06 de junio de 2019, radicado en esa entidad el 13/11/2019"

Dando respuesta a la comunicación del despacho nos permitimos confirmar lo siguiente:

- El día 13 de noviembre de 2019 recibimos en las instalaciones de **HABITEL S.A.S.** el Oficio No. 35452 a través del cual el Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Ejecución de Bogotá informó el decreto del embargo y retención de la quinta parte que exceda el salario mínimo mensual legal vigente y demás emolumentos que percibiera el señor **LUIS ENRIQUE RAMÍREZ GARCÍA** como parte demandada, limitando la medida a la suma de \$12.000.000 M/Cte.
- Respecto al embargo y retención solicitados sobre los devengos del Sr. **LUIS ENRIQUE RAMÍREZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.724.911, quien es empleado de **HABITEL S.A.S.**, se ha puesto en práctica la medida desde el mes de noviembre de 2019, reteniendo a la fecha las siguientes sumas de dinero:

PERIODO DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
Noviembre 2019	\$ 263.214
Diciembre 2019	\$ 86.388
Enero 2020	\$ 276.377
Febrero 2020	\$ 205.548
Marzo 2020	\$ 265.601
Abril 2020	\$ 203.895

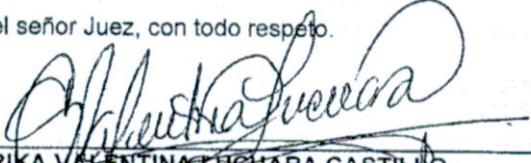
Mayo 2020	\$ 183.236
Junio 2020	\$ 183.238
Julio 2020	\$ 183.238
Agosto 2020	\$ 183.238
Septiembre 2020	\$ 205.477
Octubre 2020	\$ 183.238
Noviembre 2020	\$ 183.238
Diciembre 2020	\$ 183.238
Enero 2021	\$ 177.094
Febrero 2021	\$ 91.447
Marzo 2021	\$ 182.894
Abril 2021	\$ 182.894
Mayo 2021	\$ 182.864
Junio 2021	\$ 182.834
Julio 2021	\$ 91.417
Agosto 2021	\$ 274.250
Septiembre 2021	\$ 126.647
Octubre 2021	\$ 235.894
<b>TOTAL RETENIDO A OCT/2021</b>	<b>\$ 4.517.399</b>

3. Las sumas descritas en la tabla anterior fueron retenidas por **HABITEL S.A.S.** del devengo del señor **LUIS ENRIQUE RAMÍREZ GARCÍA** y consignadas mediante depósito judicial a la cuenta No. 110012041800 del Banco Agrario de Colombia a órdenes del Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Ejecución de Bogotá- Oficina de Ejecución Civil Municipal de Bogotá, conforme a lo dispuesto en el Oficio No. 35453 recibido el 13 de noviembre de 2019.

Por lo expuesto a lo largo de este documento, me permito confirmar que **HABITEL S.A.S.** en su calidad de PAGADOR frente al demandado **LUIS ENRIQUE RAMÍREZ GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.724.911, ha ejecutado la medida de Embargo y Retención de salarios de conformidad con lo dispuesto en el Oficio No. 35452 fechado el 06 de junio de 2019, y recibido por nuestra empresa el día 13 de noviembre de 2019; consignado los dineros retenidos en la cuenta informada en el oficio referido.

Con lo anterior, damos respuesta al requerimiento de información.

Del señor Juez, con todo respeto.

  
 ERIKA VALENTINA LUCUARA CASTILLO  
 C.C. No. 1.127.584.605 de Bogotá  
 Gerente Corporativo de Talento y Soporte de Operaciones  
 HABITEL S.A.S.

**Anexos:**

1. Copia del oficio No. 35453 del 06 de junio de 2019, recibido el 13 de noviembre de 2019
2. Copia de soportes de consignación al Banco Agrario por concepto de Embargo practicado al señor **LUIS ENRIQUE RAMIREZ GARCIA**

## Depósitos Judiciales

06/12/2019 12:51:19 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTDA
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$79,500.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$85.009,00
No. Trazabilidad (CUS)	531318904
Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
Estado	APROBADA

## Depósitos Judiciales

09/01/2020 03:08:20 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTDA
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$270,102.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$275.611,00
No. Trazabilidad (CUS)	546123400
Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
Estado	APROBADA



**Banco Agrario de Colombia**  
Hay más campo para todos

**Pagos y depósitos  
Judiciales**

- [Contraseña](#)
- [Depósitos Judiciales](#)
- 
- 

- **Se encuentra en:**
- [Pagos](#)
- [Depósitos Judiciales](#)
- [Creación Individual](#)
- [Confirmación Pago](#)

Bienvenido DORADOHOTELES S.A.  
última fecha de ingreso fue el 09 de Jan de 2020 a las 02:50 PM  
está accediendo desde la IP 190.60.91.142

## Retorno de Pago por PSE

La transacción fue aprobada. Código de trazabilidad: 557807672

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id. Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razon social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTDA
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	53068279
Razon Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor Inicial	\$276.377,00
Costo(Comision)	\$4.629,00
IVA	\$880,00
Valor Total	\$281.886,00
Numero de Trazabilidad (CUS):	557807672
Estado:	APROBADA
Entidad Bancaria:	BANCO DAVIVIENDA

Imprimir

Guardar PDF

Terminar

Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente

3/2/2020

Banco Agrario de Colombia

Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (57-1) 594 8500  
o enviarnos sus inquietudes o sugerencias al correo  
servicio.cliente@bancoagrario.gov.co



© Banco Agrario de Colombia, 2014.



## Depósitos Judiciales

06/03/2020 02:40:58 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTD A
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$205,548.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$211.057,00
No. Trazabilidad (CUS)	574979735
Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
Estado	APROBADA

## Depósitos Judiciales

01/04/2020 12:54:19 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTD
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$265,601.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$271.110,00
No. Trazabilidad (CUS)	589495875
Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
Estado	APROBADA

## Depósitos Judiciales

05/05/2020 04:00:00 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTD A
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$203,895.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$209.404,00
No. Trazabilidad (CUS)	617355876
Entidad Financiera	BANCO AV VILLAS
Estado	APROBADA



## Depósitos Judiciales

03/06/2020 01:56:57 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLRTDA
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$183,236.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$188.745,00
No. Trazabilidad (CUS)	643224943
Entidad Financiera	BANCO DE OCCIDENTE
Estado	APROBADA

## Depósitos Judiciales

03/07/2020 01:04:32 PM

COMPROBANTE DE PAGO	
Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTD A
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$183,238.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$188.747,00
No. Trazabilidad (CUS)	671501984
Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
Estado	APROBADA

## Depósitos Judiciales

03/08/2020 09:34:15 AM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Identificación del Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTD
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor de la Operación	\$183,238.00
Costo Transacción	\$4.629,00
Iva Transacción	\$880,00
Valor total Pago	\$188.747,00
No. Trazabilidad (CUS)	700510329
Entidad Financiera	BANCO DAVIVIENDA
Estado	APROBADA

74

 <p><b>Habitel</b> Hotel, Eventos &amp; Convenciones</p>	<b>HABITEL S.A.S.</b>	<b>BANCO BBVA COLOMBIA CTA CTE</b>
	NIT. 830511280	No: 57 - 0000019242
	AV DORADO 100 - 97	Fecha: 2020/09/04
	4199999	

Corte: 2021/10/27 - Fecha: 2021/10/27 - Hora de Impresión: 06:33 PM - Página: 1 de 1

<b>PAGOS BANCO BBVA COLOMBIA CTA CTE No: 57-0000019242</b>	<b>Fecha : 2020/09/04</b>
<b>Unidad de Negocio: 01</b>	

<b>Proveedor :</b> 800037800	<b>Tasa de Cambio:</b> 0.0000
<b>Nombre :</b> BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	
<b>Gerencia :</b> Banco Ganadero - BBVA CASH	<b>Banco:</b> BBVA COLOMBIA
<b>Cuenta :</b> Cuenta de Ahorros 111111111	
<b>Por Concepto:</b> Cancelación de Facturas: 48-09-936	

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
23359505	800037800	OP 48-09-936 2020/09/04	188,747.00	0.00
11100520	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	0.00	188,747.00
<b>Totales</b>			<b>188,747.00</b>	<b>188,747.00</b>

Elaboró: YCAÑON Revisó: \_\_\_\_\_ Aprobó: \_\_\_\_\_

Recibí conforme: \_\_\_\_\_  
C.C.#



**Banco Agrario de Colombia**  
Hay más campo para todos

**Pagos y depósitos**  
*Judiciales*

- [Contraseña](#)
- [Depósitos Judiciales](#)
- 
- 
- **[Se encuentra en:](#)**
- [Pagos](#)
- [Depósitos Judiciales](#)
- [Creación Individual](#)
- [Confirmación Pago](#)

Bienvenido DORADOHOTELES S.A.  
última fecha de ingreso fué el 02 de Oct de 2020 a las 04:09 PM  
está accediendo desde la IP 190.60.91.142

## Retorno de Pago por PSE

La transacción fue aprobada. Código de trazabilidad: 762816066

Comprobante de Pago	
Código del Juzgado	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Numero de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id. Demandante	NIT Persona Jurídica
Identificacion Demandante	8301099391
Razon social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM
Apellidos Demandante	EL MIRADORLTD
Tipo Id. Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificacion Demandado	53068279
Razon Social / Nombres Demandado	BIBIANA
Apellidos Demandado	CERON MONTEALEGRE
Valor Inicial	\$205.477,00
Costo(Comision)	\$4.629,00
IVA	\$880,00
Valor Total	\$210.986,00
Numero de Trazabilidad (CUS):	762816066
Estado:	APROBADA
Entidad Bancaria:	BANCO AV VILLAS

Imprimir

Guardar PDF

Terminar

Si desea mayor información sobre el estado actual de su operación puede comunicarse a nuestras líneas de atención al cliente

75

5/10/2020

Banco Agrario de Colombia

Contacto BANAGRARIO 01 8000 91 5000, en Bogotá (57-1) 594 8500  
o enviarnos sus inquietudes o sugerencias al correo  
servicio.cliente@bancoagrario.gov.co



© Banco Agrario de Colombia, 2014.



HABITEL S.A.S.

NIT. 830511280

AV DORADO 100 - 97

4199999

BANCO BBVA COLOMBIA CTA CTE

No: 57 - 0000019545

Fecha: 2020/11/05

Corte: 2021/10/27 - Fecha: 2021/10/27 - Hora de Impresión: 06:35 PM - Página: 1 de 1

PAGOS BANCO BBVA COLOMBIA CTA CTE No: 57-0000019545

Fecha : 2020/11/05

Unidad de Negocio: 01

Proveedor : 800037800

Nombre : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Tasa de Cambio: 0.0000

Gerencia : Banco Ganadero - BBVA CASH

Banco: BBVA COLOMBIA

Cuenta : Cuenta de Ahorros 111111111

Por Concepto: Cancelación de Facturas: 48-11-923

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
23359505	800037800	OP 48-11-923 2020/11/04	188,747.00	0.00
11100520	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	0.00	188,747.00
<b>Totales</b>			<b>188,747.00</b>	<b>188,747.00</b>

Elaboró: YCAÑON

Revisó: \_\_\_\_\_

Aprobó: \_\_\_\_\_

Recibí conforme: \_\_\_\_\_

C.C.#

 <p><b>Habitel</b> Hotel, Eventos &amp; Convenciones</p>	<b>HABITEL S.A.S.</b>	<b>BANCO BBVA COLOMBIA CTA CTE</b>
	NIT. 830511280	<b>No: 57 - 0000019709</b>
	AV DORADO 100 - 97	<b>Fecha: 2020/12/01</b>
	4199999	

Corte: 2021/10/27 - Fecha: 2021/10/27 - Hora de Impresión: 06:35 PM - Página: 1 de 1

<b>PAGOS BANCO BBVA COLOMBIA CTA CTE No: 57-0000019709</b>	<b>Fecha : 2020/12/01</b>
<b>Unidad de Negocio: 01</b>	

<b>Proveedor :</b> 800037800	
<b>Nombre :</b> BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	<b>Tasa de Cambio: 0.0000</b>
<b>Gerencia :</b> Banco Ganadero - BBVA CASH	<b>Banco: BBVA COLOMBIA</b>
<b>Cuenta :</b> Cuenta de Ahorros 111111111	
<b>Por Concepto:</b> Cancelación de Facturas: 48-12-1016	

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
23359505	800037800	OP 48-12-1016 2020/12/01	188,747.00	0.00
11100520	800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	0.00	188,747.00
<b>Totales</b>			<b>188,747.00</b>	<b>188,747.00</b>

Elaboró: YCAÑON Revisó: \_\_\_\_\_ Aprobó: \_\_\_\_\_

Recibí conforme: \_\_\_\_\_  
C.C.#



## Depósitos Judiciales

07/01/2021 11:45:38 AM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTDA
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$183.238,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$191.238,00
No. de Trazabilidad (CUS)	854086475
Entidad Financiera	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

## Depósitos Judiciales

05/02/2021 01:03:59 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTD A
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$177.094,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$185.094,00
No. de Trazabilidad (CUS)	884186868
Entidad Financiera	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

## Depósitos Judiciales

02/03/2021 01:09:08 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTDA
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$91.447,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$99.447,00
No. de Trazabilidad (CUS)	910359453
Entidad Financiera	BANCO AV VILLAS



## Depósitos Judiciales

05/04/2021 11:32:40 AM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTD
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$182.894,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$190.894,00
No. de Trazabilidad (CUS)	944515162
Entidad Financiera	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

## Depósitos Judiciales

04/05/2021 02:51:49 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTDA
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$182.894,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$190.894,00
No. de Trazabilidad (CUS)	978566718
Entidad Financiera	BANCO AV VILLAS

## Depósitos Judiciales

03/06/2021 02:45:39 PM

COMPROBANTE DE PAGO	
Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTDA
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$182.864,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$190.864,00
No. de Trazabilidad (CUS)	1011920653
Entidad Financiera	BANCO DE OCCIDENTE

## Depósitos Judiciales

07/07/2021 05:29:10 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTDA
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadanía
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$182.834,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$190.834,00
No. de Trazabilidad (CUS)	1051602535
Entidad Financiera	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

## Depósitos Judiciales

06/08/2021 02:01:57 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTD
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$182.834,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$190.834,00
No. de Trazabilidad (CUS)	1086457157
Entidad Financiera	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

## Depósitos Judiciales

24/09/2021 02:03:05 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTDA
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$182.834,00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$190.834,00
No. de Trazabilidad (CUS)	1141612999
Entidad Financiera	BANCO DE OCCIDENTE

## Depósitos Judiciales

12/10/2021 08:21:25 AM

COMPROBANTE DE PAGO	
Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Observaciones BAC	(80103), Id de sesiÃn incorrecto Session with sessionId --> ID:467C467E7B7C34447B447B7C467E46777B34637C3444344434443444344434445C7C5C3455635563345C63467E55443B is not registered
Cuenta Judicial	110012041800
Nombre del Juzgado	OFICINA EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	EMBARGO EJECUTIVO
Número de Proceso	11001400304720170192400
Tipo Id del Demandante	NIT Personas Jurídicas
Identificación Demandante	8301099391
Razón Social / Nombres Demandante	CONJUNTO REQUIPO INM EL MIRADORLTD A
Tipo Id del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	53068279
Razón Social / Nombres Demandado	BIBIANA CERON MONTEALEGRE
Tipo de Documento Consignante	NIT Personas Jurídicas
Documento Consignante	8305112801
Nombre Consignante	HABITEL S A S
Valor de la Operación	\$307.216,00
No. de Trazabilidad (CUS)	1163147064
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$315.216,00
Entidad Financiera	BANCO DE OCCIDENTE

82

Elizabeth Figueredo <elizabeth.figueredo@habitelhotels.com>

Jue 28/10/2021 18:03

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Yesica Jhoana Toro Jimenez <yesica.toro@challenger.co>; Valentina Lucuara <valentina.lucuara@habitelhotels.com>

Buen día

En atención al requerimiento de Oficio para embargo No. O-0921-287 Y 35452 PROCESO No. 11001400304720170192400, enviamos anexo contestación con los soportes correspondientes.

Quedo atenta a comentarios.

Gracias.

Cordialmente,

Elizabeth Figueredo

Analista Gestion Humana

HOTEL HABITEL

Teléfono: (+57) (1) 4199999 - Ext. 8555

Avenida El Dorado 100-97

Bogotá, Colombia.

[www.hotelhabitel.com](http://www.hotelhabitel.com)



84688 5-NOV-'21 15:32

84688 5-NOV-'21 15:32

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

Alegria  
F. 15  
10920-149-017  
Letra.

**Habitel**  
PRIME



La explotación y el abuso sexual de menores son sancionados por la Ley. Hotel Habitel, se acoge a lo dispuesto en la Ley 1329 de 2009 y la Ley 1336 de 2009 e informa sobre las consecuencias legales y penales por la explotación y abuso de menores.

De conformidad con las normas previstas en la ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales), informamos que los datos aquí registrados han recolectados y conservados dentro de nuestra base de datos, cuyo uso se encuentra destinado exclusivamente al contacto con fines comerciales o contractuales desarrolladas con usted en el giro ordinario de nuestra actividad económica. En cualquier momento, usted tendrá derecho a conocer, actualizar, rectificar, eliminar o suprimir los datos personales de los cuales es titular, mediante los procedimientos establecidos en dicha ley. De igual forma, informamos que los datos correspondientes a su información personal como nombres, identificación, teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico, se encuentran almacenados en el servidor de la compañía con altos estándares de seguridad, con el objetivo de evitar el acceso no autorizado por parte de terceros, a los datos ingresados en nuestra base de datos. Según el artículo 10 del decreto 1377 de 2013, requerimos su autorización para poder utilizar sus datos personales, para recibir en su correo electrónico, o por correo físico, o a través de su dispositivo móvil, o teléfono fijo, información sobre los productos y servicios de La Empresa. En caso que decida no autorizar el tratamiento de sus datos de conformidad con nuestra Política o que no desee que Habitel S.A.S. lo contacte en el futuro para informarlo sobre sus productos y/o servicios, envíenos un correo a [coordinador.experiencias@hotelhabitel.com](mailto:coordinador.experiencias@hotelhabitel.com); así mismo, nuestra política de Protección de Datos Personales puede ser consultada en la página web [www.hotelhabitel.com](http://www.hotelhabitel.com).

Este correo electrónico y cualquier archivo adjunto (s) están destinados sólo para uso por el destinatario (s) y pueden contener información privilegiada y / o confidencial. Si usted no es el destinatario original de este correo electrónico, cualquier divulgación, distribución de toma ninguna acción, impresión o copia de este e-mail y / o sus anexos está estrictamente prohibido. Si usted ha recibido este correo por error, por favor notifique inmediatamente por teléfono +57 1 4199999, y eliminar el correo de inmediato. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, el remitente no se hace responsable en caso de que en este o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.



Nuestro próximo destino, un mundo mejor. No imprimas este mail si no es necesario.  
Our next destination, a better world. Please do not print this email unless it is necessary.

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Oficina de Ejecución Civil  
Municipal de Bogotá, D.C.  
ESPACHO

 09 NOV 2021 (4)

Al despacho del señor(a) juez hoy \_\_\_\_\_  
Observaciones \_\_\_\_\_  
El(la) Secretario(a) \_\_\_\_\_

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS  
Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo N° 047-2017-01924

Incorpórese al plenario y póngase en conocimiento de las partes con la presente providencia a través del micrositio del Despacho en el Portal Web de la Rama Judicial la comunicación proveniente del pagador Habitel SAS.

Notifíquese, (2)

LUZ ÁNGELA BARRIOS CONDE  
JUEZ

Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
Bogotá D.C. 30 de noviembre del 2021  
Por anotación en estado N° 153 de esta fecha fue notificado el auto anterior.  
Fijado a las 8:00 a.m.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ  
Secretaria

142

**JUZGADO DIECISIETE (17) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA**

E.

S.

D.

**PROCESO:** REF. EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA  
**RADICADO:** 11001-40-03-057-2017 -00102-00  
**DEMANDANTE:** LIBARDO SANTOYO MATEUS  
**DEMANDADO:** JORGE ENRIQUE SANCHEZ A.

**ASUNTO: INFORME DE SECUESTRE**

JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, identificado como aparece al pie de la firma, nombrado y posesionado en calidad de secuestre en el proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de rendir el informe correspondiente a mi labor, esto es con relación al bien inmueble urbano predio identificado con matrícula inmobiliaria 232-16184) que se encuentra ubicado en el condominio residencial la Orquídea Real del Municipio de Acacias , Meta.

En cumplimiento de mi labor encomendada, por su honorable despacho, pongo en conocimiento que en diferentes oportunidades he realizado desplazamientos al predio antes relacionado, en donde me he comunicado con las personas encargadas de la administración del conjunto denominado la Orquídea Real, los cuales le he solicitado suscribir contrato de arrendamiento del predio embargado y secuestrado, estas personas manifiestan no suministrar sus nombres y se niegan a suscribir cualquier clase de contrato si bien es cierto como quedo descrito en la diligencia del secuestro en el área de terreno del predio en mención se encuentra construida la oficina del conjunto, el brochette de (basuras), caseta de la portería, Estas construcciones se encuentran al costado izquierdo de la

Cra 22B # 19 - 64 Barrio Mancera - Acacias (Meta)  
Correo: [chiriguaro01@hotmail.com](mailto:chiriguaro01@hotmail.com)

entrada del condominio, y en reciente visita a este bien se observa instalada en uno de los muros una valla DE EMPLAZAMIENTO, la cual esta anunciando que se esta tramitando un proceso DECLARATIVO DE PERTENECIA PRESCRIPCION ESTRA ORDINARIA, el JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACIAS - META, el cual lleva numero de radicado, **500064089001-2021-00122-00** en este predio (lote 87 Mz F- calle 22 N° 29A - 33, de matricula inmobiliaria 232-16184) y código catastral N°500060100000002150022000000000, condominio Orquídea real Acacias - Meta.

De lo anterior me puse en contacto con el abogado doctor, LIBARDO SANTOYO MATEUS,

#### **ANEXO**

Registro fotográfico del frente del predio donde se observa en el muro instalada la valla.

El presente informe lo presento en cumplimiento de mi función para conocimiento del despacho y las partes

**Del señor juez,**



**JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**CC.17.413.436 DE ACACIAS**  
**CEL: 3134301440**

Cra 22B # 19 - 64 Barrio Mancera - Acacias (Meta)  
Correo: [chiriguaro01@hotmail.com](mailto:chiriguaro01@hotmail.com)

**EMPLAZAMIENTO**

JUZGADO: JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACIAS, META

DEMANDANTE: CONDOMINIO ORQUIDEA REAL

DEMANDADO: JORGE ENRIQUE SANCHEZ ARDILA

PROCESO NO.: 500064089001-2021-00122-00

TIPO DE PROCESO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA

EMPLAZA: A PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS DENTRO DEL PRESENTE PROCESO

IDENTIFICACION DEL PREDIO: LOTE 87 MANZANA F CALLE 22 # 29A-33, MATRICULA INMOBILIARIA

232-16184, CODIGO CATASTRAL 500060100000002150022000000000 CONDOMINIO ORQUIDEA REAL, ACACIAS, META





51583 17-NOV-21 9:30

Oficina de Ejecución  
Civil Municipal de Bogotá  
AL DESPACHAR 18 NOV 2021

RV: Inf 2017-102, jug, 17 civil M/p de ejecución de sentencias bogotá

145

Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 10/11/2021 16:30

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SE REMITE MEMORIAL PARA LOS FINES PERTINENTES.

CORDIALMENTE

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ

De: JOSE MIGUEL GONZÁLEZ <chiriguaro01@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 10 de noviembre de 2021 4:14 p. m.

Para: Juzgado 17 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C. <j17ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Inf 2017-102, jug, 17 civil M/p de ejecución de sentencias bogotá



OF. EJEC. MPAL. RADICAC.

51583 17-NOV-21 9:30

8-11-21

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIALJUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS  
Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo N° 2017-00102-57

En atención a lo solicitado por el apoderado actor y una vez revisado el proceso, es del caso recordarle al profesional del derecho que la liquidación del crédito al tenor del canon 446 del C.G. del P. es carga que le compete exclusivamente a las partes; aunado, su actualización procede en los casos expresamente consagrados en la ley (art. 461 inciso 2 y art. 455 del C.G.P.), cuando se realiza abonos a la obligación o en su defecto a puertitas del remate.

De otro lado, no hay lugar a requerir a la Alcaldía de Acacias, ni al secuestre quien rindió cuentas de la administración, las cuales se ponen en conocimiento a través de la presente providencia en el micrositio del Despacho del Portal Web de la Rama Judicial.

En su lugar, se requiere al apoderado actor para que impulse el trámite correspondiente al embargo que recae sobre el bien inmueble, con el fin de lograr su materialización y con ello evitar acciones como las que aduce en sus memoriales. No pierda de vista que los actos posteriores a la sentencia o auto que ordena seguir adelante con la ejecución son dispositivos de las partes.

Advirtiéndole, que en lo sucesivo deberá ser mesurado en el tipo de aseveraciones o acusaciones que endilgue a la contraparte, teniendo en cuenta los deberes y el decoro que como profesional del derecho le recaen; o en su lugar, de contar con medios de prueba allí atribuidos, está en absoluta libertad de acudir con ellos ante la autoridad competente para que investigue tal conducta y se adopten las medidas pertinentes, según el resultado de las averiguaciones que se efectúen.

Finalmente, se niega lo solicitado en memorial del 9 de noviembre de 2021 por improcedente, dado que ello se escapa de la competencia del Despacho.

Notifíquese, (2)

LUZ ÁNGELA BARRIOS CONDE  
JUEZ

Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Ejecución de Sentencias  
Bogotá D.C. 30 DE NOVIEMBRE DE 2021  
Por anotación en estado N° 153 de esta fecha fue notificado el  
auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.  
Secretaria.  
YEIMY KATHERINE RODRÍGUEZ NÚÑEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS  
Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo N° 2017-00102-57

*Se recuerda A LA OFICINA DE APOYO – ÁREA ENTRADAS, que los procesos deben ingresar a la mayor brevedad posible al Despacho cuando se allegue alguna solicitud de las partes e interesados; o en su defecto, después de efectuarse alguna labor secretarial que deba cumplirse previamente. Lo anterior, teniendo en cuenta la petición de la parte actora radicada al correo electrónico desde el 01 de junio de 2021 y al proceso el 8 de la misma calenda (fl. 137) y que a la fecha no había sido solventada, por cuanto, actuaciones de este tipo desdican de la correcta y buena administración de justicia que debe permanecer en las dependencias judiciales*

Cúmplase, (2)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Ángela Barrios Conde'.

LUZ ÁNGELA BARRIOS CONDE  
JUEZ